

0910376706

43189
202

Guayaquil, 30 de Mayo de 1990

Señorita :
MONICA ZAMORA NARVAEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Cumpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañia AGRICOLA BARRILETE BARRILESA S.A..., en sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones señalados en el Estatuto Social de la Compañia.

Como PRESIDENTE de la Compañia, corresponde a usted subrogar al Gerente-General de la misma. En tal evento tendrá usted todas las atribuciones y deberes que el Estatuto Social establece para el funcionario al que subroga y de manera especial, ejercerá la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañia, de manera individual.

El Estatuto Social, consta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañia, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, señor Abg. - Eduardo Fálquez Ayala, el día 4 de Noviembre de 1985, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 20 de Enero de 1986.- Posteriormente Aumento y Reforma su Estatuto Social, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abg. Eduardo Falquez Ayala, el 16 de Diciembre de 1988, e inscrita el 6 de Junio de 1989., en el Registro Mercantil del mismo cantón.-

Felicitándolo a usted, por tan merecida designación, me suscribo,

Muy atentamente,

Arq. Jannette Torres Pérez
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPANIA AGRICOLA BARRILETE BARRILESA S.A.,

Srta. Mónica Zamora Narváez



Guayaquil, 30 de Mayo de 1990

CERTIFICO: que con fecha de hoy, queda inscrito el presente nombramiento de PRESIDENTE de AGRICOLA BARRILETE BARRILESA S.A., a foja 19.703, número 6.309 del Registro Mercantil y anexo bajo el número 9.662 del Repertorio.- Archívandose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensas Nacional.- Guayaquil, Julio catorce de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil.